

COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

INSTRUMENTO DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETIVO DEL ESTUDIO:

DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.

PROYECTO:

PY 180-2025-ALC ESF ING NOR 2025 Y ESP 2026-MM-033-VESTUARIO, 183-2025-ALCANCE ESMIL INGRESO 2025-MM-050-VESTUARIO, 187-2025-ETFA INGRESO 2025 MM-020 VESTUARIO, 188-2025-ESMA INGRESO 2025-MM-021 VESTUARIO, 189-2025-ALCANCE ESMIL INGRESO 2025-MM-049-VESTUARIO

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025

PARA FAME S.A.

CPC:

267301011

ANTECEDENTES:

FAME S.A. es una empresa productiva que fabrica, comercializa y exporta toda clase de vestuario, calzado, equipos y accesorios para el sector de la Seguridad y Defensa.

FAME S.A. está sujeta a directrices emitidas por la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la empresa; y por la naturaleza de su paquete accionario está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y a la codificación que regula la contratación en las entidades del sector público.

Según el artículo 10 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública de "Uso de herramientas informáticas", se indica que "Las entidades contratantes deben aplicar de manera obligatoria las herramientas informáticas para los siguientes procedimientos: 1. Procedimientos Dinámicos: a) Catálogo Electrónico; y, b) Subasta Inversa. (...)".

Según el artículo 14 de Información Relevante del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en conformidad a lo establecido en las resoluciones del Servicio Nacional de Contratación Pública No. RE-SERCOP-2024-0145, publicada en Registro Oficial Suplemento 682 de 13 de Noviembre del 2024 y la No. RE-SERCOP-2023-0136 publicada en el Registro Oficial Cuarto Suplemento Nº 409 de 3 de octubre de 2023, que reforman lo siguiente: "Artículo 52.- Correcta definición del objeto de contratación.- El área requirente, en uso de las herramientas informáticas del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, deberá seleccionar el código del Clasificador Central de Productos - CPC que se relacione al objeto de la contratación, y garantizará que no se excluya arbitrariamente a proveedores por el uso erróneo de un CPC específico o la omisión en el uso de un CPC cuando éste se encuentre oculto dentro de la descripción de las especificaciones técnicas o términos de referencia del procedimiento de contratación. Cuando un procedimiento de contratación incluya la adquisición de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría,



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

simultáneamente, el CPC escogido por la entidad deberá ser aquel que represente el mayor porcentaje del presupuesto referencial, en función del instrumento de determinación del presupuesto referencial por la entidad contratante."; y el "Artículo 53.- Determinación del presupuesto referencial.- Corresponde a la entidad contratante, realizar el análisis para la definición del presupuesto referencial, el cual deberá contener mínimo lo siguiente: 1. Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, deberá establecerse el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de procedimiento y CPC; 2. Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante así como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los últimos dos (2) años; La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; 3. De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; y, de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y, 4. Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", y deberán contar con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia. (...) En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia, en el instrumento de determinación del presupuesto referencial; y, en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda. Únicamente en las especificaciones técnicas o términos de referencia se detallará el código CPC. El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos. (...)". El subrayado me pertenece.

1. ANÁLISIS DEL BIEN A SER CONTRATADO

En las especificaciones técnicas que forman parte de la fase preparatoria, consta el objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A." Anexo a las especificaciones se encuentra la ficha técnica que establece justamente las bases técnicas que forman parte de esta adquisición. A continuación, se detalla lo requerido por el área de Producción de FAME S.A.:

| ÍTEM | CÓDIGO | СРС | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD REQUERIDA |
|------|-------------|-----------|--------------------------------|--------|-----------------------|
| 1 | 23100000308 | 267301011 | TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA | М | 2350 |
| 2 | 23100000590 | 267301011 | TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO | М | 2520 |

Tabla 1: Detalle de los bienes a ser adquiridos

El área requirente también en sus especificaciones técnicas en el punto "4. Naturaleza del objeto de contratación y sugerencia de procedimiento" indica que "ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.", se considera como bien NORMALIZADO, por tanto, se sugiere el proceso de Giro Específico de Negocio al ser un insumo de materia prima. (...)".



COD.: FAME-ADQ-FR-05

 REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE FAME S.A., ASÍ COMO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

2.1. ADJUDICACIONES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR (SOCE) EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

La información que corresponde a este ítem es obtenida del portal del SOCE, Sistema Oficial de Contratación Pública, https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#, de acuerdo con el siguiente detalle:

 Procesos publicados por otras entidades dentro de los últimos 24 meses (al realizar una búsqueda global se visualizarán también los procesos de FAME S.A.).

| INTERVALO | INICIO | FIN |
|-----------|--------------------|--------------------|
| 1 | 09 septiembre 2023 | 09 marzo 2024 |
| 2 | 09 marzo 2024 | 09 septiembre 2024 |
| 3 | 09 septiembre 2024 | 09 marzo 2025 |
| 4 | 09 marzo 2025 | 09 septiembre 2025 |

Tabla 2: Intervalos de análisis

- Palabra clave utilizadas en la exploración: "TELA"
- Se verificará y analizará procesos que se encuentren en estado: FINALIZADO, EJECUCIÓN DE CONTRATO Y EN RECEPCIÓN; excluyéndose procesos en estado Desierto, Cancelado y demás que no hayan sido concretados, o en los cuales no es posible obtener un precio referencial.

Se adjuntan en el presente documento las capturas de pantalla de verificación realizadas en el Portal de Compras Públicas, correspondientes a procesos efectuados por distintas entidades en los últimos dos años mediante la búsqueda de la palabra clave. La búsqueda "TELA" arroja resultados como se evidencia en las siguientes:



Captura 1: Intervalo 1 de búsqueda "TELA"



COD.: FAME-ADQ-FR-05

En el presente periodo **SI** se encuentra (2) procesos que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla

PE-FAME_2013-2023-127 ADQUISICIÓN DE TELAS COMPOSICIÓN POLIÉSTER 65% - ALGODÓN 35%
 CAMISAS – BLUSAS PROYECTO 064-2023 BOMBEROS QUITO-SO-48 VESTUARIO PARA FAME S. A.,
 con contrato No. FAME-2024-AT-AL-001, los bienes NO corresponden exactamente al bien objeto
 de la presente contratación.

| CÓDIGO BAAN | CÓDIGO CPC | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----------------|---------------|--|--------|----------|-------------------|----------------|
| 23100001117 | 267301011 | TELA 65% POLÉSTER ALGODÓN 35% TIPO DE TEJIDO TAFETÁN 1/1 ACABADOS TACTO SUAVE COLOR ROJO | М | 1445 | 3.80 | \$5.491,00 |
| 23100001448 | 267301011 | TELA 65% POLÍESTER ALGODÓN 35% TIPO DE TEJIDO TAFERTÁN 1/1 ACABADOS TACTO SUAVE COLOR BLANCO | М | 4825 | 3.87 | \$18.672,75 |
| 23100001449 | 267301011 | TELA 65% POLÍESTER ALGODÓN 35% TIPO DE TEJIDO TAFERTÁN 1/1 ACABADOS TACTO SUAVE COLOR AZUL MEDIA NOCHE | М | 1765 | 4.20 | \$7.413,00 |
| | | • | • | Vale | or total sin IVA | \$31.576,75 |

Captura 2: Revisión bienes PE-FAME_2013-2023-127

• PE-FAME_2013-2024-.126 ADQUISICIÓN DE TELA 65% poliéster - 35 algodón CAMISA PLOMA Y BLANCA PY 22- 30 PARA FAME S. A., con contrato No. 172-2023-LOG-FF, los bienes **SI** corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| CÓDIGO BAAN | CÓDIGO CPC | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----------------|---------------|-----------------------------------|--------|----------|-------------------|----------------|
| 23100000308 | 267301011 | TELA TAFETÁN 65PLO/35ALG PLOMA | М | 2382 | \$3.55 | \$8.456,10 |
| 23100000590 | 267301011 | TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO | М | 2700 | \$3.55 | \$9.585,00 |
| | | | | Valor | total sin IVA | \$18.041,10 |

Captura 3: Revisión bienes PE-FAME_2013-2023-127



Captura 4: Intervalo 2 de búsqueda "TELA"



COD.: FAME-ADQ-FR-05

En el presente periodo **SI** se encuentra (3) procesos que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

 PE-FAME_2013-2024-014 ADQUISICION DE TELA TAF PARA EL PY 140 DE FAME S.A., con contrato № FAME-2024-AT-CP-039, los bienes NO corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| Ite m No. | CODIGO BAAN | CPC | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDA D DE MEDID A | CANTIDA D | PRECIO_U NIT | SUBTOTA L |
|-----------------|----------------|-----------|--------------------------------|-----------------------------|--------------|-----------------|--------------|
| 1 | 23100001536 | 267200211 | TELA TAF 1/1 150g SR AZUL N | m | 29000 | \$2.30 | \$66,700.00 |
| | | | | | | TOTAL | \$66,700.00 |

Captura 5: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-014

PE-FAME_2013-2024-051 ADQUISICION DE TELA TAFETAN Y TELA 65POL/35ALG, con contrato №
FAME-2024-AT-CP-070, los bienes NO corresponden exactamente al bien objeto de la presente
contratación.

| ITEM | CODIGO CPC | CODIGO BAN | DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO U. | TOTAL |
|------|------------|-------------|--------------------------------|----------|-----------|-----------|
| 1 | 267301011 | 23100000003 | TELA TAFET 65PO/35AL BLA 150CM | 19000 | 1.800 | 34.200,00 |
| 2 | 267301011 | 23100000004 | TELA 65POL/35ALG BLANCO (BOLS) | 1550 | 1.800 | 2.790,00 |
| | | | | | TOTAL | 36.990,00 |

Captura 6: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-051

• PE-FAME_2013-2024-047 ADQUISICION DE TELA TAFETAN PY 145-146-147-148-149-150-151 PE-FAME_2013-2024-047, con contrato № FAME-2024-AT-CP-072, los bienes **SI** corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| ITEM | CODIGO CPC | CODIGO BAN | DESCRIPCION | CANTIDAD | PRECIO U. | TOTA |
|------|------------|-------------|--------------------------------|----------|-----------|-----------|
| 1 | 267301011 | 23100000308 | TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA | 12500 | 3,60 | 45.000,00 |
| 2 | 267301011 | 23100000590 | TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO | 11200 | 3,60 | 40.320,00 |
| | | | | | TOTAL | 85.320,00 |

Captura 7: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-047



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 8: Intervalo 3 de búsqueda "TELA"

En el presente periodo **SI** se encuentra (2) procesos que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

 PE-FAME_2013-2024-099 ADQUISICIÓN DE TELA 65POL/35ALG BLANCO PY122 COMPLEMENTO PARAFAME S.A.con contrato No. FAME-2024-AT-CP-148, los bienes NO corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| N 0 | CÓDIGO BAAN | CÓDIGO CPC | CANT | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION DEL BIEN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|--------|----------------|---------------|------|------------------------|----------------------------------|-------------------|----------------|
| 1 | 23100000004 | 267301011 | 5000 | m | TELA 65POL/35ALG BLANCO(BOLS) | 1,8400 | 9.200,00 |
| | | | | | | TOTAL | 9.200,00 |

Captura 9: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-099

• PE-FAME_2013-2025-003 ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN 1/1 150g SR AZUL PY 161 VESTUARIO PARAFAME S.A., con contrato No. FAME-2025-AT-CP-017, los bienes **NO** corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| No | CÒDIGO BAAN | CÒDIGO CPC | CANT | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION DEL BIEN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----|----------------|---------------|-------|------------------------|-------------------------------|-------------------|----------------|
| 1 | 23100001536 | 267200211 | 25200 | m | TELA TAF1/1 150G SR AZUL N | 2,12 | 53.424,00 |
| | | | | | | TOTAL | 53.424,00 |

Captura 10: Revisión bienes PE-FAME_2013-2025-003



COD.: FAME-ADQ-FR-05



Captura 11: Intervalo 4 de búsqueda "TELA"

En el presente periodo **SI** se encuentra (2) procesos que tiene relación directa con el presente objeto de contratación, se hace la captura de pantalla.

 PE-FAME_2013-2025-029 ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA 65PO/35AL PY UNIFICADO ESCUELAS 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A., con contrato No. FAME-2025-AT-CP-046, los bienes SI corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| No | CÒDIGO BAAN | CÒDIGO CPC | CANT | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION DEL BIEN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----|----------------|---------------|------|------------------------|---------------------------------------|-------------------|----------------|
| 1 | 23100000308 | 267301011 | 1050 | m | TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA | 3,55 | 3.727,50 |
| 2 | 23100000590 | 267301011 | 3750 | m | TELA TAFETAN 65POL/35ALG BLANCO | 3,55 | 13.312,50 |
| | | | | | DENTICO | TOTAL | 17.040,00 |

Captura 12: Revisión bienes PE-FAME 2013-2025-029

 PE-FAME_2013-2025-034 ADQUISICION DE TELA TAFETAN 65PO/35ALG PY UNIFICADO ESCUELAS 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A., con contrato No. FAME-2025-AT-CP-048, los bienes NO corresponden exactamente al bien objeto de la presente contratación.

| No | CÒDIGO BAAN | CÒDIGO CPC | CANT | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION DEL BIEN | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|----|----------------|---------------|-------|------------------------|-------------------------------------|-------------------|----------------|
| 1 | 23100000002 | 267301011 | 23400 | m | TELA TAFET 65PO35AL BLA 150CM | 1,84 | 43.056,00 |
| | | | | | | TOTAL | 43.056,00 |

Captura 13: Revisión bienes PE-FAME 2013-2025-034



COD.: FAME-ADQ-FR-05

Entonces, en la revisión de la existencia de adquisiciones similares de otras instituciones en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, **SI** se encontraron (3) procesos que concuerdan con las características de los bienes del presente objeto, sobre los cuales **SI** es posible obtener una referencia presupuestaria íntegra de otras entidades para la necesidad actual.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES (VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES)

En este punto se realiza el cálculo de valores actuales de los procesos resultados de la búsqueda de acuerdo con la calculadora del SERCOP, que constan en el link:

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/



Captura 14. Calculadora del Presupuesto Referencial (TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA)



Captura 15. Calculadora del Presupuesto Referencial (TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO)



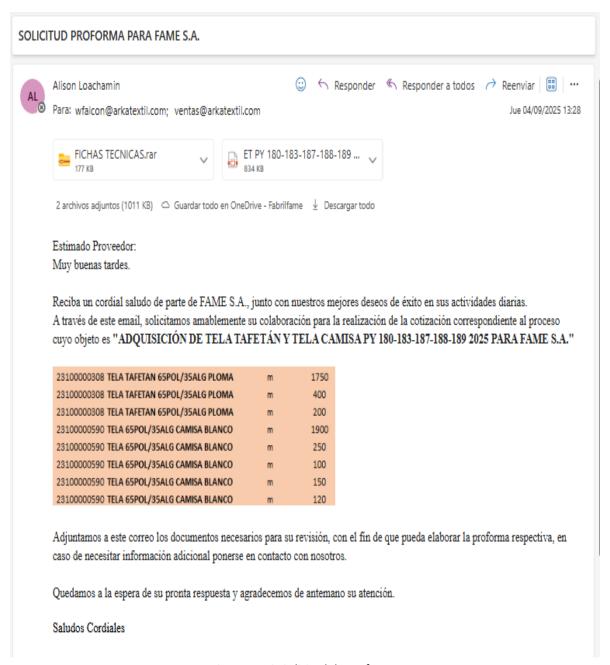
| COD.: FAME-ADQ-FR-05 |
|----------------------|
| REV.:00 |

4. REVISIÓN DE PROFORMAS

4.1. SOLICITUD DE PROFORMA A PROVEEDORES

Las entidades contratantes procurarán obtener al menos tres proformas, las cuales podrán ser gestionadas a través de la herramienta de 'necesidades de contratación y recepción de proformas', mediante correo electrónico o cualquier otro medio, con el fin de facilitar el proceso de obtención de cotizaciones.

La Unidad de Adquisiciones, realizó la solicitud de cotización para el requerimiento actual, con el objetivo de identificar proveedores interesados en participar en el proceso, obteniendo lo siguiente:



Captura 16: Solicitud de Proforma



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

4.2. PROFORMA PRESENTADA

Con la solicitud realizada se ha recibido la proforma de fecha 04 de septiembre de 2025 del proveedor "PONTON VILLACIS LUIS GONZALO" misma que se detalla en la captura de pantalla adjunta para su visualización y análisis en el cuadro de resumen.



Captura 17: Proforma recibida



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

5. ANÁLISIS

FAME S.A. a través del área requirente: Producción ha solicitado al área de Adquisiciones proceda con la elaboración del análisis en referencia al presupuesto referencial para la "ADQUISICIÓN DE TELA TAFETÁN Y TELA CAMISA PY 180-183-187-188-189 2025 PARA FAME S.A.", por tanto, se ha considerado lo establecido en el artículo 53 de Normativa Secundaria mencionada.

CUADRO DE RESUMEN

| CPC: 267301011 | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | CANT REQUERID A | RESULTADO ANALISIS DE PROFORMAS | | RESULTADO DE BUSQUEDA PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA | | | | RESULTADO PROMEDIO COTIZACION- CALCULADORA | |
|----------------|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------------------|---|---|-------------|
| CODIGO BAAN | | | | VAL. UNIT COTIZACIÓN PROVEEDOR | VAL. TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR | PE- FAME_20 13-2024- .126 | PE- FAME_20 13-2024- 047 | PE- FAME_20 13-2025- 029 | V.U. CALCULAD ORA INFLACIÓ N SERCOP | C. UNIT | C. TOTAL |
| 23100000308 | TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA | М | 2350 | \$3,55 | \$8.342,50 | \$3,55 | \$3,60 | \$3,55 | \$3,62968 | \$3,59 | \$8.436,12 |
| 23100000590 | TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO | М | 2520 | \$3,55 | \$8.946,00 | \$3,55 | \$3,60 | \$3,55 | \$3,62968 | \$3,59 | \$9.046,40 |
| | | | | TOTAL | \$17.288,50 | | | | | TOTAL | \$17.482,52 |

Tabla 3: Resumen de precios analizados para determinar el presupuesto referencial

6. CONCLUSIONES

De la verificación realizada a las adjudicaciones de procesos similares en el SOCE, se identificó varios procesos de FAME S.A., relacionados con el presente objeto de contratación, pero (3) corresponden exactamente a los bienes requeridos en el presente, tampoco se encontraron procesos similares de otras entidades. En este sentido, para determinar el presupuesto referencial, se ha tenido en cuenta entre el precio unitario promedio de la calculadora SOCE y la proforma para determinar el precio unitario más bajo siendo este el valor de la proforma recibida, mismo que no dista mucho del precio promedio. Por tanto, se determina el presupuesto referencial por un valor de USD\$ 17.288,50 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100) más IVA. Este monto se ha obtenido procurando precautelar los intereses institucionales, para garantizar la optimización de los recursos y la eficacia del proceso de contratación, aplicando los principios de legalidad, de racionalidad y el deber de diligencia establecidos en el Código Orgánico Administrativo (COA) que rige la Administración Pública.



COD.: FAME-ADQ-FR-05

7. RECOMENDACIÓN

En base a la información levantada y considerando la normativa respectiva, se recomienda proseguir el proceso de contratación con el siguiente presupuesto referencial (resumen):

| ÍTEM | CÓDIGO | СРС | DESCRIPCIÓN | C DECLIEBIDA | UNIDAD | P.UNITARIO | P. REFERENCIAL | |
|------|-------------|-----------|-----------------------------------|--------------|--------|-------------|----------------|--|
| | CODIGO | | DESCRIPCION | C. REQUERIDA | | REFERENCIAL | | |
| 1 | 23100000308 | 267301011 | TELA TAFETAN 65POL/35ALG PLOMA | 2350 | М | \$3,55 | \$8.342,50 | |
| 2 | 23100000590 | 267301011 | TELA 65POL/35ALG CAMISA BLANCO | 2520 | М | \$3,55 | \$8.946,00 | |
| | | | | | | TOTAL | \$17.288,50 | |

Tabla 4: Presupuesto referencial sugerido

| Elaborado por: | Revisado y Aprobado por: | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|--|--|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Altana Landranata | las Disea Busasão Comilla | | | | |
| Alison Loachamin | Ing. Diego Buenaño Carrillo | | | | |
| Auxiliar de Compras Públicas | Gerente de Operaciones | | | | |